

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 2'50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 2.º páj. 0'10.—Sección local 0'30. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO IX.

Jueves 9 de Junio de 1904

Núm. 2.083

EL AÑO MARIANO

El Sr. Fernández de Córdoba ha publicado en *El Universo* un elocuente llamamiento a los católicos españoles en pro de la celebración del aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada, por medio de visitas de los pueblos a los templos en que se veneren las respectivas advocaciones de la Virgen, Patronas de las localidades, y, por fin, una peregrinación nacional al Pilar.

El artículo termina de este modo: «Qué agradable, en fin, a los ojos de Dios, ver las provincias españolas acudiendo todas en peregrinación a sus santuarios, a Valvanera los riojanos, a Ujué y Roncesvalles los navarros, Asturias a Covadonga. Extremadura a Guadalupe, Valencia a su Virgen de los Desamparados, y tantos y tantos otros, imposibles de enumerar por ser su número igual al de los pueblos de España! Y luego, como complemento de esta manifestación de amor, como homenaje supremo a la Reina de los Angeles, reunirse todos en Zaragoza, en el lugar escogido por Ella misma para que se le adorase por vez primera, y coronar a la Virgen del Pilar, a esta heroica Virgen, baluarte de nuestra independencia, que demostró al mundo entero que España no será extranjera mientras Ella sea española, y lo será siempre, porque todos, todos los españoles moriremos a sus pies, antes que se apoderen de su templo gentes extrañas.»

PARA LAS DAMAS

ARTE DOMÉSTICO

Vivimos en una época de actividad vertiginosa, en la que la moda, lanzada a todo galope, da la vuelta a nuestro globo y regresa transformada, con mayor rapidez que la del sol. Estas bruscas variaciones se deben al progreso, que, con pasos gigantes, recorre el mundo perfeccionándolo, embelleciéndolo, transformándolo con gusto cada vez más refinado y artístico, para conseguir un lujo y un confort del que los siglos pasados no tenían idea ni sentían la necesidad.

De todas las innovaciones o descubrimientos recientes, el más prodigioso es quizás, y sin quizás, la electricidad, o más bien su aplicación a la iluminación moderna. La electricidad ocupa un lugar preferente, y la imaginación más rica en fantasía no podrá darse exacta cuenta de la variedad y originalidad de los aparatos en que se aloja. ¿Acaso todos no vemos muestras particularmente atractivas en este género? Aquí, flores en bronce con follaje extrañamente retorcido de linda tonalidad verdosa y fina, que se asemejan a gruesas perlas orientales; allí, estatuillas que proyectan sus rayos luminosos jugando discretamente con los objetos vecinos; por doquiera, en los rincones, sobre los muebles, sólo se ven globitos esparcidos en medio del follaje y de las bronceadas flores, produciendo focos de intensa claridad.

Pero donde se despliega con profusión sin igual un lujo de luz, es en el servicio de mesa.

Estílanse mucho una variedad de pequeños vasos o tubos solifloros que la moda crea o renueva diariamente. En medio, causando un efecto pintoresco y divertido, se coloca una bandada de cisnes de cristales coloreados, de donde brotan una rama y pequeños bouquetes de flores.

Los cisnes navegantes están dispuestos sobre un fondo de espejo (so-bre todo de estilo o sencilla bandeja hecha con un antiguo espejo, rodeado de un marco de madera laqueada de blanco o verde) en el que se reflejan las flores de que nace la luz.

La floración de esta pequeña flota alada causa una impresión risueña capaz de arrancar una sonrisa a los espíritus más tristes y meditabundos. Y si esto no basta, aún hay más, se ha ido todavía más lejos creando la jardinería eléctrica con la forma de tereostato. ¿No será la última fantasía de la moda el primer paso hacia esa nueva forma de locomoción que las generaciones futuras seguramente conocerán? Entretanto, ya que no viajemos en globo por la bóveda celeste, continuemos nuestra marcha por la esfera terrestre, para admirar el citado objeto decorativo destinado a servir de reflector al redor de un gran lampadario o aparato de suspensión.

Figúrense mis lectoras una linda corbeille de grueso mimbre, sin apli-

caciones ó una sencilla caja de cartón, cubierto de *satín* color de rosa, azul, verde, rojo, siendo preferible este último color.

La caja que forma la barquilla se guarnece con un sobretodo rojo hecho al *erouchet* y adornado con lazos de *moiré* igualmente rojo. Cuatro cordones suspenden la barquilla del globo formado por una ampolla de cristal cubierta en lo alto y en la base con coquetonas caperuzas de *erouchet* y color encarnado; las dos extremidades están unidas por hilos entrecruzados, a los que se agregan pequeños lazos que completan la disposición decorativa del aparato que a grandes rasgos hemos descrito.

ARA

DRAMA SANGRIENTO

Muerta en escena

Dicen de Avila que en el pueblo de Muñotello, ocurrió un trágico suceso al que dan terrible relieve las circunstancias de alegre fiesta en que se produjo y lo inesperado del sangriento lance.

Varios aficionados de aquella localidad representaban en el salón del Ayuntamiento el antiguo drama andaluz titulado «Diego Corrientes».

Presenciaban la representación todas las personas distinguidas del pueblo.

La representación avanzó sin incidente alguno hasta el cuarto acto, en medio de la natural animación de los espectadores, que comentaban el trabajo de los aficionados, sus parientes ó amigos, aplaudiéndoles a rabiar en los pasajes culminantes del drama.

Llegó el cuarto acto y con él la tragedia real, ajena a la farsa que se representaba.

El aficionado José Jiménez, que hacía el papel de D. Rufo, tenía una pistola en la mano que movía al accionar mientras recitaba su parte.

De pronto sonó una detonación y se vió caer a la joven Felisa González que se hallaba en escena, herida en la cabeza de un balazo.

La sensación de horror que se produjo entre los concurrentes y los lamentos y gritos que siguieron a los primeros instantes de estupor, son difíciles de expresar.

La desgraciada Felisa González había quedado muerta instantáneamente sobre el tablado del escenario.

Inmediatamente se instruyeron las primeras diligencias por el juez municipal, enviándose aviso al juzgado de instrucción de Piedrahita, que ya interviene en el asunto.

Se cree que José Jiménez realizó el hecho inconscientemente.

Los funcionarios fiscales

Provisión y amortización de plazas

La *Gaceta* publica un Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Mientras en alguna categoría del escalafón de los funcionarios de las carreras judicial y del ministerio fiscal figure exceso de personal con relación a los destinos correspondientes a la plantilla oficial para la administración de justicia, en dicha categoría, de cada dos vacantes que se produzcan, la primera se aplicará a amortizar el personal que en ella figure en excedencia según el escalafón; y la segunda, al ascenso de las categorías inferiores.

Art. 2.º El orden de los ascensos de unas a otras categorías será por prelación, según rigurosa antigüedad en el inferior, salvo siempre el caso de nota desfavorable no invalidada que figure en el expediente personal.

La antigüedad rigurosa no da derecho de preferencia respecto al ingreso en aquellas categorías a las que por declaración expresa de la ley se han reservado excepcionalmente al Gobierno facultades de designación.

Art. 3.º Los cesantes de las carreras judicial y fiscal que hayan sido declarados aptos para volver a la misma tendrán derecho a ser colocados en una de cada tres vacantes que correspondan al turno de amortización.

Pleito contra Pío X

Se ha visto en Nápoles, en primera instancia, el pleito sostenido por los sobrinos del difunto párroco Milone contra Pío X.

Milone dejó heredero al Papa de una fortuna que se calcula en medio millón de liras.

El abogado ha planteado la cuestión diciendo, que como el Sumo Pontífice no ha demandado la autorización legal al Gobierno italiano para poseer la herencia, debe ser ésta declarada desierta, abriéndose el abintestado y quedando, por lo tanto, los herederos forzosos. Además sostuvo la tesis de que el Pontífice es tan solo un Supremo Tribunal Eclesiástico, incapacitado para ejercer el derecho sucesorio.

En el Vaticano se cree que Pío X, sea cual fuere la sentencia, renunciará en beneficio de los sobrinos de Milone, a condición de que éstos dediquen una parte del caudal a obras benéficas.

Añádesse que el Papa ha dejado que vaya el asunto a los Tribunales, para ver de ese modo cuál es el criterio del Gobierno italiano en lo referente a sucesiones en las que el Pontífice es nombrado heredero y en el caso de que no sean cumplidas las leyes italianas.

Rusia y el Japón

Cañonero destruido

Un cañonero ruso ha sido destruido por un torpedero japonés el sábado último, junto a Port Arthur.

Un rumor

El cónsul de Rusia en Che Fu ha tenido la noticia de que un gran buque japonés se ha ido a pique, por haber tropezado con una mina a la altura de Tallenwan.

Próximo ataque a Port-Arthur

El ejército japonés sigue avanzando por la costa en dirección de Port Arthur. Los cañoneros cubren el flanco izquierdo.

El día 2 los japoneses estaban a siete millas de las fuertes rusas exteriores de Port Arthur y a dos millas sólo del ejército ruso.

Es posible que se esté librando una gran batalla.

Barcos rusos a pique

El corresponsal de *The Morning Post* en Shanghai anuncia que han sido echados a pique varios barcos de guerra rusos en Port-Arthur, y conducidos a los fuertes los cañones de esos buques.

Los rusos renovaron ayer sus tentativas para dejar franca la entrada del puerto, desembarazándose de los vapores anegados en ella por los japoneses.

Refuerzos de los japoneses

Un telegrama de Tokio dice que está ultimándose la movilización de tres nuevas divisines que operarán al Norte de Corea y contra Viadivostozk.

La movilización rusa

La prensa publica telegramas de Mukden, según los cuales se ha suspendido el envío de más tropas rusas al teatro de la guerra, por falta de provisiones de boca.

El general Kuroki

Se han recibido telegramas anunciando que se encuentra restablecido el General Kureki.

La enfermedad que padeció recientemente el general japonés, fué el tifus en forma benigna.

ECOS DE ROMA

El cumple años de Pío X

El jueves 2 del corriente, fiesta del Corpus, celebró Pío X el septuagésimo aniversario de su nacimiento. Con tal motivo los individuos de muchos Circulos, Institutos y Asociaciones católicas de Roma comulgaron en diversos templos por la intención del Papa que celebra su cumpleaños, por vez primera, desde su exaltación al Trono Pontificio. El Soberano Pontífice no recibió, colectivamente, a los cardenales, como habían anunciado algunos periódicos.

La Academia de Arcades

La ilustre Academia de Arcades ha sido presentada a Pío X por su Custodio, morseñor Bartholini, canónigo de la basílica de San Pedro, y ha tenido el honor de ofrecer al Paps, en un

artístico diploma, su nombramiento de académico con el nombre de *Teófilo de Hellada*. El Soberano Pontífice acogió el nombramiento y recibió a los académicos con su amabilidad acostumbrada, pronunciando un bellísimo discurso en el que habló, como de una apremiante necesidad, de la restauración de los buenos estudios literarios, expresando además la conveniencia de que los literatos se dediquen al estudio de los autores modernos. «No son los tiempos que alcanzamos—dijo en su discurso Pío X—los más adecuados para cantar a los pajarrillos y a los arroyos del campo; preciso es que los literatos se consagren a estudios más serios.»

La Academia de los Arcades, de Roma, dispuesta a secundar, en la medida de sus fuerzas, los propósitos del Papa, ha inaugurado un curso de enseñanzas teórico-prácticas para señoras y señoritas; siendo tantas en número las que han acudido a matricularse, que ha sido preciso alquilar un local vastísimo que aún resultará insuficiente para dar cabida a las alumnas que, diariamente, se inscriben.

En Treviso

El ilustre profesor Steitz, director artístico de las galerías pontificias y de los museos de pintura de los palacios apostólicos, ha sido llamado «para pintar, en el ábside de la catedral de Treviso, el retrato del Soberano Pontífice, formando parte de una gran composición en la que será representado Nuestro Señor Jesucristo en el acto de entregar a San Pedro las llaves del reino de los cielos. En la parte inferior del cuadro aparecerá arrodillado Pío X.

Galicia.

El Juzgado municipal de Coles, debido en la estación del ferrocarril de Barra de Miño un bocado de vino procedente de Vigo, que conducía el tren mixto número 52.

Examinado el líquido resultó ser fabricación artificial.

Se instruyen diligencias.

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido aprobado el proyecto de las carreteras de Verín a empalmar con la de Braganza, en la sección comprendida entre Verín y Villardevós.

Regresó a Ferrol el cañonero *Marqués de la Victoria*.

Las pruebas de artillería y de consumo han dado excelente resultado.

Se hicieron tres disparos por pieza. Con sólo dos calderas encendidas anduvo el buque a razón de doce millas por hora.

En la semana próxima se verificarán las pruebas de velocidad.

El ganadero de Lugo D. Sergio Rivera, ha enviado estos días algunos vagones de reses a Cataluña, en gran velocidad.

Parece que motivó este envío las órdenes apremiantes que había recibido el Sr. Rivera, por carecerse de ganado en aquellas plazas.

El alcalde de Pontevedra Sr. López ha recibido algunas hermosas fotografías de los planos y diseños del nuevo edificio destinado a Instituto general y técnico.

Ha sido premiado en el concurso abierto por el ministerio de Instrucción Pública el proyecto que firman los arquitectos D. Joaquín Rojo y don José de Lorite.

El Ayuntamiento de Ferrol ha desistido de la Asamblea magna que había acordado celebrar en Madrid a fin de gestionar trabajo para las clases obreras.

Este desistimiento obedece, según manifestó el Alcalde, en la última sesión municipal, a que los proyectos del ministro de Marina favorecen al Arsenal de aquel Departamento y por tanto resulta inoportuna la Asamblea.

En Ribadeo han cargado mineral de hierro los vapores *Ataska* y *Udala*, el primero 2.850 toneladas y el segundo 3.200.

Los excursionistas lucenses han dejado en Orense 500 pesetas para los pobres.

En Tamagos (Verín) hubo días pasados una reyerta entre varios mozos, resultando con el cráneo fracturado de un golpe el anciano Manuel Dieguez.

El agresor huyó.

La compañía acrobática del señor Christiany se ha trasladado de Ferrol a Coruña, donde dará unas cuantas funciones.

Varios vecinos del Ayuntamiento de Puenteceso han elevado una instancia al ministro de Hacienda pidiendo el traslado de la Aduana de aquel punto a Corme.

Firman también dicha instancia los alcaldes del partido de Carballo.

Por la Dirección general de Penales ha sido nombrado médico del correccional de Orense D. José Nogueira Mera.

El orfeón de Ribadavia proyecta concurrir al certamen que se celebrará en Pontevedra el día 17 de Agosto próximo.

Una mujer portuguesa que iba a Tuy a comprar pescado para revender en el vecino reino, sintió los dolores de parto al llegar a la Avenida del Puente Internacional.

Recojida en uno de los chalets que hay en aquellas inmediaciones, dió a luz un robusto niño.

Entre todos los vecinos del citado barrio se le prodigaron a porfía toda clase de socorros.

Los que mueren!

En Tuy, D. Joaquín Rodríguez Hernández.

—En Ribadavia, D. Antonio Mosquera Gómez.

—En Reza, Orense, D. Pablo Deza.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Estado.—Luto de la corte, dispuesto por S. M. el Rey, con motivo del fallecimiento de su alteza Real la gran duquesa Paulina de Sajonia-Weimar. Gracia y Justicia.—Real decreto relativo a la provisión de vacantes, amortización de plazas y orden de ascensos de los funcionarios de las carreras judicial y ministerio fiscal.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que los maestros y maestras de escuelas públicas de las Provincias Vascongadas y Navarra que tengan sueldos inferiores al de 500 pesetas, se consideren, para todos los efectos legales de traslados, concursos, etc., como si realmente disfrutaran el referido sueldo.

Otra concediendo a don Alvaro Llatas Agust, profesor numerario de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, la pensión de 3.000 pesetas para ampliar estudios en el extranjero.

Otra trasladando, en virtud de concurso, a la cátedra de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho del Instituto de Orense a D. Eloy André.

Agricultura.—Real orden autorizando a D. Victor González para ocupar en la Ramallosa, distrito municipal de Nigrán (Pontevedra), una superficie de terreno de dominio público en la confrontación del final del kilómetro 27 de la carrera de Guillarey a la Ramallosa, con destino a amphiación de un taller de carpintería y construcción de un almacén para depósito de maderas.

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Han sido nombrados: maestros de la escuela de Bordaos, en San Saturnino, D. Cesar Tato Iglesias, y de la de Pereira, en el Pino, D. Ricardo Seoane González.

El *Boletín Oficial* publica la resolución de la Comisión provincial, referente a las elecciones municipales verificadas en 24 de Abril último en el Ayuntamiento del Puerto del Son.

El alcalde de Corcubión reclamó del gobernador civil el envío de 12 tubos de linfa vacuna.

Señor alcalde: Hace unos días hemos rogado desde estas columnas que se recluyese en un manicomio a una pobre mujer que tiene perdidas sus facultades y suele promover escándalos en las Platerías.

Ayer originó uno de aquellos escándalos teniendo que ser conducida a viva fuerza a la prevención.

Hoy repetimos la súplica a que dejamos hecho referencia a fin de evitar estos espectáculos que tan poco dicen en favor de la cultura y del interés que la alcaldía debe tener en que estos hechos no se registren.

Han sido aprobadas las cuentas de manutención de los acogidos en los establecimientos de beneficencia de Santiago, durante el pasado mes de Abril.

El gobernador autorizó la concentración de las fuerzas de la guardia civil de los distintos puestos de esta provincia para que pasen la revista de armamento.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 23 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.501 kilos de carne.

El número de *Alrededor del Mundo*, del jueves 9 de Junio trae, entre otros los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Las aventuras de la cabeza de Cromwell.—¿Qué corre más? (Una carrera ideal).—La serpiente de mar existe. (Lo que dice la ciencia; testimonios auténticos).—Puede atravesar el Atlántico una paloma?—Por qué mueren miles de niños.—Los toneles más famosos.—¿Cuál es el monte más alto del mundo?—(Dudas y viajeros).—Lo que vale un buen cuadro. (De 120 francos a 110.000).—Celebridades que hablan poco.—Las corrientes del pelo humano y sus causas.—Criando perlas artificialmente.—Talismanes de jugadores.—Pesca con reclamo y peces que cantan.—Hacia dónde gira el agua.—Telégrafo bajo tierra.—Suicidarse cortando la lengua.—Trasplantar de noche.—Variolosos enterrados vivos.—El olfato y la vejez.—Cebollas mortíferas.—El mal olor de algunos insectos, y las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal*, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Acompaña a este número el primer pliego encuadernable de la novela de Max Pemberton, «El Pirata de Hierro» (Relato de cosas extrañas sucedidas en el mar).

Precio, 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Bendición postólica

Las personas que deseen recibir la Bendición Apostólica e indulgencia plenaria concedida por *Su Santidad Pío X*, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que a más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor don Cándido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Precios a Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones a este periódico que se encargará de su transmisión.

He aquí los precios a que se han cotizado, en el mercado los artículos siguientes:

- Trigo a 4'75 y a 4'65 pesetas el fanega.
- Centeno a 3'37 y a 3'25.
- Maíz a 4 y a 3'75.
- Habichuelas a 5 y a 4'75.
- Patatas a diez pesetas el quintal de la nueva cosecha.
- Huevos a noventa y a ochenta céntimos la docena.
- Carbón a tres pesetas y veinticinco céntimos el cuezo.

Dicen de Pontevedra que quedó definitivamente acordada la celebración de un gran Certamen de Bandas de música y de Orfeones.

Este número que no se hace en Pontevedra hace muchos años será de gran atracción y revestirá todos los caracteres de una gran solemnidad artística regional.

El primer premio para bandas civiles consistirá en dos mil pesetas.

La Comisión permanente de la Diputación provincial acordó concederle accediendo a la instancia presentada por la Junta de la «Sociedad Artística».

Además habrá otro de mil pesetas como segundo premio.

Se señalan también dos premios para masas corales: uno de mil pesetas y un estandarte y otro de quinientas y una medalla de oro.

La fiesta se realizará en la plaza de toros el 16 de Agosto, ó sea al día siguiente de la última corrida de toros.

El encargado de presidirla será el ilustre crítico musical D. Felipe Pedrell una de las autoridades artísticas más ilustres de nuestra patria.

El maestro Pedrell es presidente de la Sección de Música del Ateneo de Madrid y un ferviente enamorado de los cantos populares de Galicia.

Su presidencia en el Certamen de Pontevedra será una firme garantía de la justicia y el talento con que habrá de procederse.

Después de celebrado el funeral de entierro fué conducido esta mañana al cementerio el cadáver de la virtuosa señora doña Rita Martínez Alcoz.

Numerosas personas asistieron a estos actos.

Recogían las cintas que pendían del ataúd cuatro asilados y el duelo lo presidían el canónico Penitenciaro y los señores D. Casimiro Torre y D. Cayetano Carro.

Reteramos nuestro pésame a la familia de la finada por cuyo eterno descanso rogamos al Señor.

A 65 céntimos devoyendo el caso se venden las aguas de Villaza en la Farmacia de López Caro.

D. Ramón Velasco Ibarra

Ayer, pocos momentos después de dar por terminada la labor del día, recibimos la noticia de que había entregado su alma a Dios el que en vida fué D. Ramón Velasco Ibarra.

Hacia dos días que el coronel señor Velasco se había sentido mal; aquel temperamento nervioso, que en los últimos días del mes de Mayo sufriera tan terrible sacudida al evocar el recuerdo de su querido padre, fué acometido de un síncope que desde los primeros momentos declararon graves los médicos.

Y sin dar tiempo a nada, ni aun a pensar que su vida estaba próxima a terminar, el coronel Velasco rindió tributo a la muerte.

Hijo de de aquel soldado que, valeroso como pocos, había sido fusilado por defender la libertad, en su corazón había levantado un altar al progreso y a las libertades patrias.

Nombrado de R. O. subteniente de infantería en 1854 como parte principalísima en la guerra carlista.

El año 57 fué ascendido a teniente por antigüedad.

En Octubre del 68 ascendió a capitán por virtud del alzamiento general.

El año 72 y a las órdenes del señor García Reboredo, tomó parte en las acciones del Valle de Sorrebas, Oriate y Oñifiano contra los carlistas.

En dicho año y por virtud de la sublevación republicana de Ferrol, fué destinado a la ciudad departamental en donde permaneció hasta que se rindieron los sublevados y por cuya acción le fueron concedidas las cruces de Isabel la Católica y la cruz roja del Mérito Militar de primera clase.

Volvió el año 73 a las provincias vascoas y en Julio de dicho año fué destinado a Valencia formando parte de la columna que mandaba el general Martínez Campos. Allí combatió a los cantonales y su comportamiento le valió ser ascendido a comandante.

Al finalizar el 73 fué a situar a Cartagena donde los cantonales se hicieron fuertes.

Algunos oficiales de su columna tomaron parte en la insurrección cantonal pero él, consecuente con el juramento prestado, continuó al lado del gobierno.

El año 74 se encontró en las acciones de Oñáñer, Muñecas y Peña de Galdanos entrando en Bilbao, con el ejército victorioso el dos de Mayo de dicho año.

Después se encontró en los hechos de armas de Villatuerta, Arandiano y en la toma de Marzuco.

El año 75 se le concedió el grado de teniente coronel por la toma de Urrieta.

Al año siguiente tomó su batallón el monte de Santa Agueda siendo recompensado el Sr. Velasco con la cruz de San Hermenegildo.

El año 1884 fué ascendido a teniente coronel y un año después, fué destinado al ejército de Filipinas.

En el Archipiélago no descansó ni un momento habiendo recorrido la mayor parte de la isla de Luzón.

Ascendió a coronel el año 1889 y el 92 fué pasaportado para la Península.

Cinco años después, el 97, fué nombrado jefe de la zona de Santiago, al frente de la cual estuvo hasta abril del 1900 en que pasó a situación de retiro por la edad.

A grandes rasgos dejamos mencionada la vida militar del que fué en vida nuestro particular amigo.

En Santiago, donde residía ahora y en cuya ciudad pasó otras largas temporadas, era muy considerado por su afable trato.

Varias veces nos hemos ocupado en EL ECO DE SANTIAGO de sus relevantes condiciones de mando y, varias veces también, hemos tenido ocasión de apreciar su firmeza de carácter y su cultura nada común.

Siendo comandante militar de esta plaza sorprendió a España la pérdida de su imperio colonial. Se declaró Santiago, como todas las poblaciones españolas, en estado de guerra y el coronel Velasco asumió el mando de la plaza.

Se estableció, entonces, la previa censura para la prensa y, no obstante lo penoso de este cargo, él lo desempeñó haciendo por sí mismo la revisión de cuantos trabajos se publicaban en los periódicos locales.

Por la publicación de un trabajo periodístico cuyo envío a la censura no fuera posible por la hora en que se confeccionó, el coronel Velasco multó a este periódico, no obstante la amistad que a su redacción le unía y nos-

otros, apreciando la razón de aquel proceder satisficimos la multa sin protesta de ninguna clase.

Para él la primera condición en todo era el cumplimiento del deber.

Raciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

La función Sacramental, que se celebrará el próximo 13 en la parroquia de San Miguel dos Agros, es costeada por la testamentaria de D. José Linares en cumplimiento de expresa voluntad de este piadoso finado.

El gobernador civil de Pontevedra dirigió un telegrama al de esta provincia Sr. Aparicio, comunicándole que en la cárcel de aquella ciudad se halla detenido un loco furioso llamado Juan Miguel, que es vecino de Noya.

El detenido rompió los alambres del telégrafo de la vía férrea, y colocó gran cantidad de piedras sobre los rails.

Pide la citada autoridad que se averigüe si dicho individuo tiene en Noya alguna familia.

Caso de no tenerla ruega que la Comisión provincial adopte los acuerdos necesarios para que sea recluido en algún establecimiento ó manicomio.

Manifiesta también que su estancia en aquella cárcel es peligrosísima a causa de la clase de locura que el detenido padece.

Telegrafó el Sr. Aparicio al alcalde de Noya preguntando si el referido demente tiene familia allí para adoptar las determinaciones que procedan.

Hasta ahora no obtuvo contestación alguna.

Terminaron hoy, como hablamos indicado, los solemnes cultos de la Octava del Corpus en la Catedral.

Los tapices fueron muy visitados durante el día.

A la procesión y a la reserva asistieron esta tarde numerosos fieles.

Ha sido nombrado jefe de la cárcel de Puentevedras D. Juan Vázquez Alvarez; y de la de Noya D. Ezequiel Allú.

Ha sido condecorado con la cruz de Isabel la Católica el abogado y diputado provincial de Orense, D. Domingo Cortón.

El incendio de hoy

A las dos media de la madrugada de hoy la campana de la Catedral hizo la señal de fuego.

Se había declarado el incendio en la casa número 11 de la calle de Bonabal, donde habita el conocido pirotécnico Víctor López Castillo.

Al lugar del suceso fueron el arquitecto, sobrestante, la guardia municipal y los bomberos con todo el escaso y anticuado material de incendios.

Por fortuna apenas si fué preciso utilizar nada de lo que se condujo a la calle de Bonabal.

La familia del Sr. López Castillo, inmediatamente de iniciarse el fuego trató de sofocarlo, consiguiéndolo a costa de pocos esfuerzos.

Las causas que motivaron el incendio son desconocidas.

Al acudir para sofocar el fuego recibieron heridas la esposa del señor López Castillo y una hija de éstos.

La primera tiene quemaduras en el pecho y la segunda en las manos.

No es verdad, según nuestros informes, que el fuego se hubiese producido en alguna pólvora que en la casa tenía el conocido pirotécnico. Lo que hay es que al iniciarse el fuego una chispa fué a dar en el preparado de las guías y lucería produciéndose una fogata que se apagó muy pronto.

Los daños causados por el incendio son de escasa importancia.

A las tres de la madrugada ya todo el material y personal se había retirado del lugar del suceso.

Sr. Alcalde: ¿Se puede saber por qué se ha suspendido la subasta de la piedra del murallón?

Según nos anunció el telégrafo el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden circular implantando, como ensayo, la enseñanza agrícola en los cuarteles de las provincias de Madrid, Valencia, Barcelona, Zaragoza y Coruña.

De acuerdo con los capitanes generales de las regiones a que pertenecen las provincias antes citadas, formarán los programas y dirigirán las clases y los ejercicios prácticos los ingenieros agrónomos.

La enseñanza agrícola se difundirá entre los soldados que tengan oficios aplicables a labores del campo durante los meses de Enero, Febrero, Junio, Julio, Agosto, Noviembre y Diciembre de cada año.

En los cuarteles se colocarán carteles con máximas y consejos agrícolas, láminas, instrumentos, máquinas, aparatos y cuanto pueda facilitar la labor instructiva de los ingenieros agrónomos, quienes en las épocas que juzgen convenientes determinarán los núcleos de individuos, que se solicitará de los capitanes generales, se les conceda visiten los Museos y establecimientos agrícolas.

ANTE EL JURADO

LA CAUSA DE HOY

Se constituyó hoy en esta ciudad el tribunal del jurado para ver y fallar una causa de este juzgado instruida por el delito de homicidio.

Nuestros lectores seguramente recordarán el hecho de autos. En la noche del once de Noviembre del año último hubo una contienda entre dos caravanas de gitanos en el barrio de Santa Marta.

Una de dichas caravanas de la cual era jefe Santiago Gabarri tenía alquilada una casa de Santa Marta y los gitanos de la otra caravana, después de beber unas copas en una taberna próxima salieron a la calle haciendo disparos.

Varios tiros fueron dirigidos a la puerta de la casa donde se alojaba Santiago Gabarri con su familia y al intentar cerrar la puerta Jesusa Montoya, esposa del Gabarri, un proyectil le quitó la vida.

El principal culpable de la muerte, llamado también Montoya, no pudo ser detenido y los agentes municipales prendieron a otros tres que con él estaban y que, según se decía, también hicieran disparos.

En el acto del juicio no comparecieron a declarar los testigos de cargo.

Se hallan ausentes y, seguramente, ni aun sabrán que hoy fueron juzgados los tres gitanos que estaban presos.

Las declaraciones de dichos testigos fueron leídas y comparecieron a declarar los testigos de la defensa.

Lo más importante de las declaraciones de estos testigos fué el haber manifestado que, cuando se iniciaron los disparos, los procesados se hallaban dentro de la taberna.

Terminada la prueba testifical, se leyó la documental y, después, se suspendió el juicio para modificar el fiscal sus conclusiones.

El Sr. Fadón las modificó consignando que, si bien los procesados no resultaban, por las pruebas practicadas, reos del delito de homicidio, lo eran en cambio del disparo de arma de fuego contra persona determinada.

Al reanudar la sesión el fiscal en un corto discurso apoyó sus conclusiones definitivas recabando del jurado un veredicto de culpabilidad.

Seguidamente hizo uso de la palabra el abogado defensor de los reos señor Casás Fernández.

El letrado analizó la prueba practicada y rebatió los cargos que el representante de la acción pública había hecho contra sus defendidos.

Relató como, a su entender, habían ocurrido los sucesos para sacar la conclusión de que los procesados no habían tomado parte en los que dieron origen al proceso.

Negó que pueda considerarse reos del delito de disparo de armas de fuego a los que disparan contra los edificios robusteciendo, con una sentencia del Tribunal Supremo, esta doctrina y probando que, si sus defendidos hubieran hecho fuego sólo podría haber sido contra la casa donde se alojaba la familia Gabarri pero no contra las personas, pues la puerta estaba cerrada y quien la abrió fué el autor de la muerte de Jesusa Montoya al hacer contra ésta el disparo que la ocasionó la muerte.

Terminó el Sr. Casás su brillante informe recabando del jurado un veredicto de inculpabilidad con arreglo a la prueba practicada y a los dictados de la conciencia.

Hizo el resumen, con suma imparcialidad, el presidente del tribunal señor Navarro y al terminar éste entregó al jurado el pliego de preguntas para el veredicto.

El jurado estuvo muy poco tiempo deliberando.

Al volver a la sala, el presidente del jurado Sr. Vilarelle leyó el veredicto que fué de inculpabilidad.

Seguidamente el presidente del tribunal declaró la libertad de los reos con las costas de oficio y terminó el juicio.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió regularmente concurrido.

Hicieron escaso número de transacciones siendo, en general, á precios bajos las del ganado vacuno.

La *Gaceta* ha publicado una real Orden determinando con carácter provisional la tarifa siguiente de honorarios que deberán percibir los inspectores veterinarios por el reconocimiento de ganados destinados a la exportación:

- De 1 a 50 cabezas de ganado vacuno, 25 pesetas.
- De 1 a 50 cabezas de ganado de cerda, 12'50 pesetas.
- De 1 a 50 cabezas de cabrío ó lanar, 7'50 pesetas.

La real orden circular está dirigida á los gobernadores de las provincias marítimas y fronterizas y comandantes generales de Ceuta y Melilla.

Se halla vacante en el Colegio de Sordomudos de Santiago, una plaza de alumna pensionada por la Diputación de Pontevedra.

Las familias de jóvenes que padezcan dicho defecto físico, y sean pobres, pueden solicitar dicha plaza en el término de 15 días, presentando en la Junta provincial de Instrucción pú-

blica sus instancias con las certificaciones siguientes:

La de pobreza, expedida por el alcalde del pueblo en que residen; la del Registro civil que acredite ser la interesada natural de esta provincia, mayor de ocho años y menor de 14, y la certificación facultativa que acredite no tener enfermedad contagiosa.

Don Francisco María de Borbón, hijo segundo del infante D. Enrique, ha dirigido una carta muy cariñosa y de felicitación sincera á nuestro querido amigo y colaborador D. Francisco Tetamancy, por las importantísimas gestiones que hizo para llevar á la práctica la erección del monumento á los mártires de Carral.

Un hombre muerto

Hace algunos días que los vecinos de la calle de las Huertas comenzaron á preocuparse al notar que una casa de dicha calle no se habrta.

La casa objeto de la curiosidad pública es la señalada con el número 46, un caserón viejo de aspecto pobrísimo en la cual vivía D. Alejandro Lanzós.

Parece que hace unos dos meses que no se veía al D. Alejandro pero en un principio, se creyó que había salido del pueblo.

Como tanto tardaba en regresar, si estaba fuera, comenzó á preocuparse el público y, esta tarde, el alcalde de barrio, acompañado de varios vecinos; decidió averiguar si la casa estaba deshabitada.

Tuvieron que entrar por la huerta y esto no fué labor muy difícil pues las escasas ventanas que tiene hallábanse sin un solo cristal.

Al penetrar en la casa ya comprendieron que el habitante de la casa estaba muerto.

Del interior de la casa salía un hedor terrible, imposible de soportar.

Se avisó al juzgado, penetró en la casa y encontró el cadáver de don Alejandro Lanzós echado de bruces en la escalera de la casa.

Hubo necesidad de utilizar gran cantidad de desinfectantes para poder soportar las emanaciones que despedía.

El cadáver del Sr. Lanzós no solo estaba completamente descompuesto, sino que ya estaba en algunas partes carcomido.

Repugnaba ver aquel triste espectáculo.

El Sr. Juez ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al anfiteatro, en donde mañana se le practicará la autopsia.

El Sr. Lanzós no tiene familia en Santiago y vivía solo.

La muerte ha debido sorprenderle cuando se dirigía á la cama para descansar.

La autopsia dará luz respecto del tiempo que hace ha fallecido.

Descanse en paz el alma, del infortunado Sr. Lanzós.

Gacetillas

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del ordo médico de Madrid.

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

AVISO

Advertimos á nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro Gabinete Ortopédico á sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la

Calle de Peligros, núm. 1 duplicado entresuelo

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Se hallará en SANTIAGO el represent

La Amuebladora

30 y 32, Rua del Villar, 30 y 32,

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos sin temor á rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

Respondiendo á su nombre, ofrece también: Colchones y somiers: Lanas miraguanos y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y lozas; Artísticos bronce, porcelanas y mayólicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

tante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico, quien recibirá sólo los días 15 y 16 del actual, en el HOTEL SUIZO, de 11 á 1 y de 3 á 6.

Pasándole recado irá á domicilio. En Madrid, en el Gabinete del inventor, calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo. Pídase el folleto que se envía gratis.

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquier enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confitas Inyección anti-venéreas y Roó-antisifilítico COSTANZI»

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Santos Primo y Feliciano, herms. mrs., San Ricardo, ob., y San Julián.

Santos del día de mañana.—El Sagrado Corazón de Jesús, Sta. Oliva virgen, San Restituto, San Ciriaco y San Crispulo, mártires, Santa Margarita, y San Timoteo.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

El descanso dominical

El Instituto de Reformas Sociales.—Lectura del reglamento.

Madrid 9 (8)

Se reunió en esta corte el Instituto de Reformas Sociales.

En la sesión que anoche celebró el Instituto el Sr. Ugarte leyó el reglamento que, para la implantación de la ley estableciendo el descanso dominical, le había sido encargado.

Los reunidos acordaron dejar sobre la mesa, para estudio, el proyecto de reglamento.

Visita á una mina

Otro acuerdo.—Visita de inspección.

Madrid 9 (8).

También en la reunión de anoche trató el Instituto de Reformas Sociales de la catástrofe ocurrida en la mina de Melendrera.

Acordaron los reunidos nombrar una ponencia de vocales que irán á la citada mina girando una visita de inspección.

La ponencia estudiará la causa de la catástrofe para que se exija responsabilidad al causante de ella.

Pensiones á Catedráticos

En la «Gaceta».—Varias pensiones.—De Santiago.

Madrid 9 (10)

La Gaceta de Madrid de hoy publica una real orden concediendo pensiones á varios catedráticos.

Se conceden estas pensiones al objeto de que los catedráticos pensionados puedan ampliar sus estudios en el extranjero.

Entre los que figuran en la relación se halla el catedrático de la facultad de Medicina de Santiago D. Eduardo García del Real que actualmente disfruta ya de esta pensión.

HUELGUISTAS AGRESORES

De Barcelona.—Huelguistas hortelanos.—Contra los patronos.—Perseguidos.

Madrid 9 (10)

Telegrafían de Barcelona diciendo que cerca de Besos diez obreros del campo que se hallan declarados en huelga agredieron á varios patronos.

Hicieron contra éstos, algunos disparos. La Guardia civil les persiguió logrando detener á siete.

Regreso de Roma

Peregrinación andaluza.—Quienes vienen.—Satisfacción.

Madrid 9 (10'30)

Dicen de Barcelona que han desembarcado en aquel puerto los numerosos peregrinos andaluces y madrileños que fueron á Roma á visitar al Santo Padre.

Vienen con los peregrinos el Arzobispo de Sevilla Sr. Spinola y el Obispo de Madrid Sr. Guisasaola.

Los peregrinos regresan satisfechísimos de la peregrinación. Mañana seguirán viaje á esta corte y á Sevilla.

RESCATE DE PRISIONEROS

De Tánger.—Baja destituido.—Lo que se oree.

Madrid 9 (11)

Telegramas recibidos de Tánger confirman que el Sultán de Marruecos ha destituido al bajá de Tánger.

Nombró para sustituirle á Ysulí y se cree que la influencia de éste entre la kábilá será bastante á conseguir el rescate de los prisioneros que reclaman los Estados Unidos.

Rusia y Japón

Ataque á Port-Arthur

Madrid 9 (8).

Un telegrama recibido de Londres dice que allí se recibieron telegramas negando que se saliese de la bahía de Port Arthur la escuadra rusa.

Añaden los telegramas que los japoneses están atacando aquella plaza fuerte desde el sábado.

El ataque es simultáneo por mar y por tierra.

La toma de la plaza parece inminente.

Consejo en Palacio

El de hoy.—Discurso

Madrid 9 (14'45).

Se celebró hoy Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Maura pronunció un discurso informando á S. M. de los asuntos del exterior y del interior.

Ocupándose de los debates parlamentarios significó cuanto lleva el Congreso adelantado en la discusión de la ley de alcoholes.

Los demás extremos del discurso carecen de interés.

Ultima Hora

Madrid 9 (15).

Después del consejo despacharon con el Rey los ministros.

Solo el Sr. Osma puso un decreto á la firma de S. M.

Se reserva el contenido del decreto.

Madrid 9 (1d. 1d.)

Los ministros se reunieron en consejo después de despachar con el Rey.

Según dijeron el consejo tuvo por objeto cambiar impresiones sobre los debates.

Madrid 9 (1d. 1d.)

El Sr. Maura quitó importancia, hablando con los periodistas, al disgusto que se dijo ha producido en algunas poblaciones el no haber incluido á las autoridades de las mismas en la relación de condecoraciones concedidas por el viaje del Rey.

Según dijo el jefe del gobierno se están recogiendo datos para conceder las debidas condecoraciones.

Mencheta

**

El telegrafo continúa funcionando con retraso.

No hemos recibido más telegramas hasta la hora de entrar este número en máquina.

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Labarta

Castro, 11, bajo—Santiago de 9 á 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arrienda el piso 2.º de la casa número 8, de la calle de Santa Cristina. En el comercio de Pombo informarán.

Se arrienda la casa de la Plaza de Cervantes núm. 11, Azabachería núm. 13, darán razón.

Se arrienda desde 1.º de Mayo la casa número 20 de la Fuente de Arriba. Fajera de Adentro 2, informarán.

Se arrienda el segundo piso de la casa número 9 del Infierno de Arriba. En la misma casa informarán.

Se arrienda el 2.º piso de la casa número 20 de la Algalia de Arriba, con todo el servicio independiente, en la misma darán razón.

Se arriendan los bajos de la casa número 20 de la Algalia de Arriba. En la Plaza de Cervantes 24 darán razón.

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros—BILBAO

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

Primas y condiciones las más ventajosas

Seguros, Incendios, Marítimos, Vales, Rentas vitalicias

Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas.—Agente general en Santiago, D. JACOBO MARTINEZ, Casas Reales 12.

AVISO AL PÚBLICO

En el antiguo almacén de vinos de la Fuente de San Antonio, frente á la calle de Sar, se recibió una gran partida de vinos de Castilla, Rioja y Rivero, donde se expende por cuartillo á 30 y 35 céntimos, adquirido por él mismo en los mejores bodegas de los puntos mencionados. Al por mayor lo mismo para fuera que para dentro del pueblo en Conjo Campo del Cardenal Payá á precios económicos.

Portfolio

“Galicia”

Publicación ilustrada que dá á conocer gráficamente la región gallega, tan abundante en monumentos históricos y artísticos, florecientes pueblos, marinas y paisajes pintorescos, tipos y costumbres especiales, etc.; acompañando á los grabados notas explicativas redactadas por competentes escritores.

Próximo á terminarse la publicación de la 1.ª serie, que consta de 24 cuadernos y un Apéndice con vistas de La Benéfica, Casa de Salud de los gallegos en la Habana, se anuncia que en breve se pondrá á la venta el tomo, lujosamente encuadernado, al precio de 20 pesetas.

Se avisa á quienes deseen completar sus colecciones, que por estar á punto de agotarse la mayor parte de los cuadernos publicados, no demoren la adquisición de los que les faltan.

CUADERNO 60 CÉNTIMOS

Tapas especiales: 3 pesetas

(Oportunamente se anunciará la publicación de la 2.ª serie para la que se admitirán suscripciones.)

EDITOR: PEDRO FERRER.—La Coruña

Corresponsales:

Las principales Librerías de España y América

En Santiago: D.ª Josefa Escribano, D. José Gali, D.ª Dolores Porto viuda de Rey y D. Ventura Villar.

Tarjetas al minuto precios económicos.



JAIME PARDO

Optico de la Julius King Optical Company de New-York — Chicago

32 PREGUNTOIRO 32

Corrección de la miopía, hiperopia, astigmatismo simple y compuesto, astenopia y presbiopia por medio de cristales apropiados.

Todo el que estime en algo su salud comprará sus lentes en EL ANTEOJO, Preguntoiro, 32, la única casa de Óptica VERDAD que hay en Santiago y en toda la región y recomendada por todos los señores Médicos.

Se construyen gafas y lentes montados al aire adecuados á la cara y nariz de cada uno.

Composiciones en lentes y gafas de todas clases.

Anteojos desde 50 céntimos hasta 50 pesetas.

Consultas gratis

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50, pral.

Buena ocasión para los que deseen tener coche

Se acaban de construir en el taller de carruajes de Marcial Méndez.

Cestos Duques y Jardineras todo con material nuevo, siendo las herrajes procedentes de Francia.

A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, cauchou, etcétera.

Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.



TORAL, 7-2.º—SANTIAGO.

EL VERDADERO

TORD-TRIFE

Marca registrada ante el tribunal de Comercio de Paris y Marsella, en 1854.

ESPECÍFICO FRANCÉS. INVENTADO

POR ALBERT DE COUSSEAU

Este producto francés sirve para la destrucción completa de RATAS, RATONES, TOPOS Y CUCARACHAS, sin ningún peligro para los animales domésticos.

PRECIOS: Paquete pequeño, 30 céntimos.—Idem grande, 60 idem.—Idem doble, 1 peseta.

El TORD-TRIFE de Albert Cousseau, ha obtenido en las Exposiciones las más altas recompensas, concedidas á los productos de su índole y se recomienda por su eficacia, por la seguridad del empleo y su precio reducido. Está empleada con el mejor éxito en las Casas, Cortijos, Cuadras, Bodegas, Fábricas, en el Campo á bordo de los Buques, en una palabra, en todas las partes donde abundan los roedores. Las Ratas, Ratones, Escarabajos y Cucarachas, son irremisiblemente atraídos por su olor, la comen con glotonería y mueren rápidamente.

PROBAR Y JUZGAR

Insecticida Cousseau en liquido

Mata instantáneamente las Chinchas, Pulgas y Hormigas.

Precio 3 pesetas frasco grande y 1'50 pequeño

Modo de usarlo.—Para las chinchas, se moja con un pincel el lugar donde se crían, para las pulgas se salpica un poco con el liquido y para las hormigas, se le rocia en los hormigueros. Venta exclusiva por toda Galicia Ricardo Bermejo, almacén de drogas, Santiago, Galicia.

Carbones Minerales

DEL REYNO. EXTRANJEROS Y COK

RUA TRAVIESA, 18 y 20



EL SEÑOR

D. Ramón Velasco Ibarra

CORONEL DE INFANTERÍA RETIRADO

Caballero cruz y placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, condecorado con varias placas y cruces del Mérito Militar

HA FALLECIDO EN LA TARDE DE AYER

después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

El Coronel Comandante Militar de esta Plaza, su viuda, hijos, nietos, hijos políticos, hermana, hermanos políticos, tíos, sobrinos y primos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos que encomienden á Dios el alma del finado y asistan al funeral de entierro que se celebrará mañana á las diez y media en la parroquia de Salomé y seguidamente á la conducción del cadáver desde la casa moratoria, Rua Nueva 22, al Cementerio general.

Igual súplica hacen para el funeral de honras que tendrá lugar al siguiente día, sábado, á la misma hora, en la referida iglesia, por cuyo favor se anticipan gracias.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

Santiago, 9 de Junio de 1904.

SOMBRERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de la mejores fábricas racionales y del Extranjero. Unica que recibe directamente géneros de las acreditada marca «Borsalino» de Alexandria, (Italia).



EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende, son los mejores y más selectos. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas, Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clas. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVA**.

Exijase el nombre de **Escriva**

Véndese en todas las farmacias y droguerías Bazares.

¡¡22 años de éxito creciente!!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es inodoro, no mancha. De aplicación sencilla. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA farmacia de la Estrella—Fernando VII, Barce

CALLICIDA ESCRIVA

DR. A. SALVANTI CONSTANZI. Calle de la Diputación, 349 Barcelona.

ESTREÑIMIENTOS URETRALES

Urethritis-Prostatitis-Cistitis-Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencia con los **Confites Constanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja **Confites Constanzi**, 5 pesetas.

Males Venéreos

Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confites ó inyección Constanzi**: un frasco inyección Constanzi, pesetas 4.

Sifilis

Curación radical con el Antisifilítico **Roob Constanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquier elase de sifilis sea ó no hereditaria; garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y ev... a las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor, en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admite a los incrédulos el pago una vez curados.

El **Roob Constanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades medicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquier temporada; un frasco de **Roob Constanzi**, 4 pesetas.

Consultas medicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y las consultas que se hagan por escrito al inventor A. Salvanti Constanzi en el despacho de la calle Diputación, 349, son contestadas gratis y con la mayor reserva, para lo cual cuenta con personal médico idóneo y bien reputado.

Estos medicamentos se encuentran en SANTIAGO en las acreditadas farmacias. Depósitos: Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 15 y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

For: mcon: trem; spec: inye: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zuc:

EL MAS Fino y oloroso de los aceites DE OLIVA

ENVASADO EN BIDONES DE 10, 5 y 2½ Kilog. EXIJASE LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

Hijos de Luca de Tejada SEVILLA LA PORTAADORES DE ACEITES DE OLIVA

De venta en todos los buenos ultramarinos.

Las de mejor resultado Wertheim

Las más perfectas Wertheim

Wertheim MAQUINAS Wertheim PARA COSER Y BORDAR á plazos y al contado

La Amuebladora 30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA

Crema de Bismuto de GRIMAULT Y C^{ta}

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanisteria, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Vilarelle, frente al Cantón del Toral, piso principal.

Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

RUA NUEVA, 57

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital y existencia.

30.000.000

Asegura todas las propiedades, muebles ó inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma pesetas 6.502.807'75.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores Tejero Pérez y Gil

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA. 7

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 5 de Junio el magnífico vapor alemán HEILDELBERG

El 21 de Julio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor MAINZ

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar 86.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camarotes, como también para los de 3.ª teniéndolos dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 3 de Febrero de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor MILE

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase

Llevar cocineros y camareros españoles

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosa y espaciosos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía, SRES. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

Gran almacén de música pianos ó instrumentos

DE **Canuto Berea y Compañía**

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42. — SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnich.

Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

AGENCIA ESCALERA-VIGO

Servicio de transportes. Esta Agencia se encarga de la recepción de despacho en Aduana, y reexpedición de mercancías, mobiliarios equipajes, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del extranjero.

Agentes corresponsales. En combinación con los corresponsales que en la mayoría de los puertos tiene la Agencia, ésta se cuida igualmente de hacer el servicio de transportes de domicilio á dos millo, bajo tarifas relativamente económicas.

De acuerdo con los corresponsales de Burdeos, Liverpool, Amberes y Hamburgo pueden hacer expediciones para todos los países que no estén servidos por líneas de vapores.

Para los inteligentes y personas de buen gusto

COGNAC GONZÁLEZ BYASS & COMP.ª JEREZ

MARCAS

UNA COPA—DOS COPAS—TRES COPAS—EXTRA y EXTRA ESPECIAL ÚNICA Y EXCLUSIVA CASA PARA LA VENTA EN SANTIAGO EMILIO POMBO

La legitimidad y pureza con que son elaborados los Cognacs de la marca aludida, autorizan á invitar al público para evitar dudas que siempre existen dado el sinnúmero de marcas detalladas, para lo cual pueden pasar al Depósito que en ésta plaza tienen instalado los señores González Byass & Comp.ª á que prueben cualquiera de las clases que quedan dará facilitado gratuitamente á dicho objeto.

La Dulce Alianza

Vinda é Hijos de José M.ª Blanca

Rua del Villar, 32.—SANTIAGO

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella.

Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes Champagne francés, desde 4'50 pesetas botella.—Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios.

Grande y variado surtido en bombones. (Única casa que presta una colección tan completa).

Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos.

Se sirve refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos.

Para encargos debe dirigirse directamente á esta Casa, pues carece de Agentes.